



# MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

## La situación del general Schleicher

### Desmintiendo una información

Dicen de Berlín que, contrariamente a la noticia publicada por el periódico parisino «Le Matin», según la cual el ex canciller del Reich, general von Schleicher vivía bajo un nombre falso en Suiza y había hecho preparativos, como si el régimen nacionalsocialista no fuera a durar mucho tiempo en Alemania, se declara en los círculos competentes que el general von Schleicher vive como antes en Nrubelsberg, y ni ha estado en Suiza, ni tiene la intención de ir a este país.

Por lo tanto, las declaraciones atribuidas a von Schleicher relativas a la situación de Alemania son completamente falsas.

\*\*\*

Esta noticia había sido publi-

cada por «Le Matin», en la siguiente forma:

Gracias a la intervención de varios amigos íntimos y a una organización que acude en ayuda de los que huyen de los excesos hitlerianos, el general ha podido llegar a Suiza, viajando con nombre falso.

Von Schleicher habita ahora una propiedad en los alrededores de Zurich.

Después de una conversación que hemos sostenido con una persona de la intimidad del general, éste ha adoptado disposiciones como si el régimen nacionalsocialista no pudiera mantenerse ya mucho tiempo en Alemania.

Por otra parte, equivocado o no, el general von Schleicher considera que la Reichswehr es una de las pocas organizaciones que no ha sido invadida por el virus hitleriano.

próximas fiestas de las «fogueras», a las que asistirán varias personalidades políticas.

### UN INTENTO COMUNISTA

Los elementos comunistas trataban de efectuar ayer una protesta ante la cárcel, pero se adoptaron precauciones y no ocurrió nada. Dos detenidos, que lo habían sido por considerarse organizadores de la protesta, fueron puestos anoche en libertad.

Añadió el director que el ministro de la Gobernación estuvo ayer en Xauen y el Jefe le ha invitado a comer hoy lunes, por el cual es posible que el señor Casares retrase su regreso a Madrid.

### SUSPENSIÓN DE UNA NOVELLA

Por ser excesivo el tamaño de los novillos que habían de lidiarse ayer en la plaza de El Pozuelo, fué suspendido la fiesta por la Dirección de Seguridad.

\*\*\*

Ha manifestado de madrugada el director general de Seguridad que había tenido noticia de que a últimas horas de la tarde de ayer una veintena de chiquillos se dedicaba en las calles de la Aduana, Barquillo y Alcalá a vender octavillas con el resultado de los partidos de balompié; y que, como tal cosa no puede tolerarse, estén impresas o escritas a máquina dichas octavillas, se impedirá que en lo sucesivo se repartan, y se exigirá responsabilidad a quien de tal manera burla la disposición oficial referente al descanso dominical de la Prensa.

## DE HACIENDA

### Visitas

El ministro de Hacienda recibió las siguientes visitas: el Consejo de Administración de la Compañía del Norte, el presidente y demás miembros del Consejo Superior Bancario, la directiva de la Cámara Oficial de Comercio y la de la Confederación Gremial Española y el Consejo Local de Acción Republicana.

## Los trágicos domingos de la Casa de Campo

### Dos hombres ahogados

Como viene ocurriendo todos los domingos, ayer ocurrió un sensible suceso en la Casa de Campo.

Ricardo Villalba Aguirre, en una piragua cruzaba el estanque con gran velocidad. La piragua, por una imprudente maniobra de Ricardo, estuvo a punto de irse al fondo, y tres individuos que ocupaban una lancha, acudieron presurosos a prestar auxilio.

Eran éstos los hermanos Cándido y Luis Sánchez Sanz, de cincuenta y dos y cincuenta y un años, y Felipe Ramos, de veintisiete.

Los tres se aprestaron a asir la piragua, que ya había volcado, pero Villalba, experto nadador, les advirtió el peligro que ellos corrían si el peso de los tres cargaba sobre un mismo lado de la lancha, al mismo tiempo que les hacía saber que él se salvaría nadando y que no se preocupasen sino de coger el remo. Así lo hicieron y la piragua puesta en su posición normal; pero para que el auxilio que prestaban fuese más eficaz, quisieron empujarla hacia la orilla con el remo de aquella, a cuyo efecto, sin tener en cuenta que la embarcación que ocupaban podía volcar también, los tres fueron hacia un mismo sitio, y la embarcación dió la vuelta.

Muchos espectadores que sabían nadar arrojáronse al agua, y lo mismo hicieron los ocupantes de otras embarcaciones. El servicio de salvamento del lago

## LA CONFERENCIA ECONOMICA CARTA DE LONDRES

Nada menos que sesenta y seis naciones están reunidas en este inmenso Londres con el sano propósito de encontrarle solución a la crisis económica que viene azotando al mundo. Es la primera vez, como hizo constar en su discurso inaugural el rey Jorge V, que se da a una conferencia internacional de carácter exclusivamente económico esta solemnidad o por ello fué acertada la elección de Londres para celebrarla, ya que es ésta la única capital del mundo en que aún es posible que las cosas solemnes tengan todos los requisitos precisos a las solemnidades.

Terminado el ceremonial, asistente el rey, han empezado a dibujarse las diferentes cuestiones principales sobre que esta conferencia debe pronunciarse, y los puntos de vista que sobre las mismas tienen los delegados.

A pesar de la labor preparatoria realizada por los expertos de la Sociedad de las Naciones, es aún hoy, tercer día de conferencia, difícil saber qué cuestiones, de las que han de ser examinadas y se están examinando, tendrán, terminada la Conferencia, la condición de cuestiones verdaderamente fundamentales, pues algunas de las enunciadas como tales, durante la discusión, están dibujando líneas que las harán pasar a segundo lugar, y otras suscitarán, para su examen, dificultades de índole tal, que serán abandonadas, pasando a una Comisión que no se reunirá nunca.

Pero con todo, la Conferencia Económica Mundial será un éxito, pues ya lo es, el hecho de creer necesario sesenta y ocho países un cambio de impresión sobre una cuestión económica, es el reconocimiento expreso de que la vida económica de los pueblos precisa de la cooperación y que es una insensatez suponer que estas cuestiones pueden re-

solverse dentro de las fronteras de cada país y con un criterio de agresividad aduanera.

Ahora, que esa cooperación nos va a llevar mucho más lejos de lo que a primera vista parece, pues para ella se requiere un minimum de factores o de condiciones comunes en los cooperadores, que habrán de pedirse y aun exigirse a los que quieran formar parte del concierto mundial, que pueden obligar a intervenciones que limitan lo que hasta ahora se entendía por libertad en el orden económico dentro de cada país.

Ya, por lo pronto, Francia plantea la cuestión de la estabilización de las monedas. No sabemos en el orden económico cómo se calificará este género de cuestiones, pero es semejante a lo que, en el orden jurídico, se llama una cuestión de previo y especial pronunciamiento. La lógica parece imponer que en el entretanto que la moneda sea el instrumento mediador en el cambio, ningún país acepte convenios que le obliguen en materia económica a una acción cooperativa, mientras la moneda de aquel país no nos ofrezca una garantía de estabilidad. Podrá pasarse porque no sea necesario estabilizar las monedas no internacionales, pero el franco, la libra y el dólar, han de estarlo, y el franco tiene derecho a pedir a sus compañeros un poco de juicio si quieren seguir interviniendo en la política monetaria y en la vida económica del mundo.

Sobre cuestión tan interesante el señor Daladier ha venido a decir que era necesario terminar con la guerra monetaria, dando a los cambios comerciales la garantía de la seguridad monetaria. No está hasta ahora al menos, en oposición la tendencia de los demás representantes, pero falta por saber si la aparente conformidad del señor Harrison, no negada ante los expertos, será o no el punto de vista que sostenga el señor Roosevelt, y la Tesorería Americana. Bueno es, no obstante, que sepan estos señores cuál es el punto de vista internacional, y lo que el mundo entiende que interesa a todos.

¿Pero cómo podrá hacerse compatible esta tendencia con la que parece es la aspiración inglesa y americana, de buscar en el alza de precios una forma de resolver la crisis? Francia tiene ya precios de estabilización, y no puede ir sin un gran sacrificio de su industria y de su agricultura a una nueva alza de precios. Además, no está claro que esto sea una solución; parece más bien una forma de salir por el momento del paso.

La Conferencia, con el hecho sólo de inaugurarse, es ya un éxito, pero no debemos esperar de ella más que lo que es lógico, para no dar lugar a un desengaño, que sería injustificado.

### Indalecio GONZALEZ

Londres, 15 de junio de 1933

### Ni Argentina ni Australia quieren reducir la producción de trigo

Dicen de Londres que parece han surgido hondas divergencias entre las cuatro potencias más directamente interesadas en la cuestión del trigo.

En efecto, mientras que Canadá y los Estados Unidos, que tienen un gran exceso de producción, preconizan un sistema de reducción de los cultivos, la Argentina y Australia se oponen terminantemente a tal medida.

Por otra parte, los Estados danubianos han celebrado una reunión en la que se han discutido

ampliamente las conclusiones de la conferencia de Stresa, y se ha intentado llegar a constituir una unidad de frente. Parece que la cuestión del trigo ha sido también el principal obstáculo para llegar a un acuerdo.

### Una proposición yanqui

LONDRES, 19.—La Delegación norteamericana en la Conferencia Económica de Londres, ha entregado a la Mesa de la Comisión Económica el siguiente proyecto de resolución:

Primero. Reducción de las barreras aduaneras por medio de un acuerdo multilateral (reducción del 10 por 100 de los derechos de importación en vigor en fecha de 12 de junio del corriente año, atenuación correspondiente de todas las restricciones impuestas a la importación y aplicación equitativa del sistema de los contingentes).

Segundo. Prolongación de la tregua aduanera después de la Conferencia de Londres, y

Tercero. Que se añada, si hay lugar a un acuerdo multilateral, acuerdos bilaterales, bajo la forma de largación más favorecida.

### El memorándum alemán

El delegado alemán, Hugenberg, ha dirigido a la Comisión económica, en nombre de la Delegación alemana, un memorándum en el que afirma la necesidad de un resurgimiento económico de Alemania para poder llegar a la solución de la crisis.

Preconiza también una solución apropiada de la cuestión de las deudas internacionales, y pide que le sean restituidas a Alemania las colonias que poseía en África.

En las primeras horas de la mañana circuló el rumor de que este memorándum había sido retirado por la Delegación alemana, pero ésta desmintió tal noticia. Sin embargo poco después de mediodía el memorándum fué retirado a consecuencia de las intervenciones provocadas por la emoción causada por dicho documento.

Se afirma que Hugenberg someterá a la Comisión económica las mismas sugerencias del documento como proposiciones personales.

Se ha logrado redactar el texto del documento relativo a la tregua aduanera, se espera recibir la contestación del Gobierno de Washington a principios de la semana próxima.

En la reunión celebrada por los representantes de los Estados agrícolas no se ha podido llegar a un acuerdo, especialmente a consecuencia de la cuestión del trigo.

## La fobia laica

### Varios maestros sometidos a expediente

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento de Baracaldo, un concejal radical aludió a la escasisima concurrencia de escolares el día del Corpus, achacándolo a determinada actitud de los maestros, en los cuales no ha entrado el laicismo. Se acusa concretamente a una señora maestra de haber coaccionado a los pocos niños que acudieron a la escuela, para que volvieran a sus casas. Se abrirá expediente contra los citados profesores.

### Regreso del señor Azaña

El presidente del Consejo regresó a Madrid, asistiendo a su despacho oficial.

## Instituto de Reforma Agraria

En la sesión celebrada por este organismo, el señor La Rica da cuenta de que, concluso el expediente de adquisición de la finca «El Bercial» sólo falta para la firma de la correspondiente escritura, la autorización del Consejo, que éste concede.

El señor Martín Alvarez formula unas observaciones referentes a la forma en que se notifica a los propietarios el que sus fincas quedan incluidas en el inventario, protestando de que el Consejo Ejecutivo no conozca de estos asuntos tan graves y trascendentales, como este de la inclusión de fincas del inventario, haciendo resaltar que al Consejo se le quiere entretener en pequeñas y nimias cosas, hurtándole, sin embargo, el conocimiento y examen de cosas tan importantes como esta de la inclusión o exclusión de las fincas del inventario.

Analiza el artículo noveno del decreto de 8 de abril, deduciendo que las resoluciones de inclusión o exclusión de fincas en el inventario son de la competencia del Consejo ejecutivo, órgano supremo y de representación del Instituto de Reforma agraria y no de las Subdirecciones o de las Secciones, sin conocimiento de aquél, por eso el recurso que se establece, es precisamente el recurso de «reforma».

Expone también que las notificaciones deben contener íntegra la providencia resolutoria, por lo que las notificaciones efectuadas llevan vicio esencial de nulidad. El señor subdirector jurídico recuerda al señor Alvarez las órdenes ministeriales de 8 de febrero y de 8 de marzo, por las que se confiere a la Subdirección Jurídica facultades para resolver las dudas referentes a la inclusión de fincas en el inventario.

Estudia el artículo 11 del decreto de 8 de abril, por el que se señala al Consejo ejecutivo la facultad de entender en los recursos, que contra la inclusión y exclusión se presentan.

Afirma que la notificación no es de índole resolutoria nacida de un expediente, sino que es un mero trámite. La notificación se limita a resolver las dudas expuestas por el propietario en su declaración.

Termina afirmando que las dudas expuestas por los propietarios las aclara la Subdirección, y los recursos que contra ellas se formulan los conocerá el Consejo.

El señor Rodríguez Jurado hace constar que como no han de haber declarado en duda los propietarios cuando los técnicos del Consejo no saben o no han salido todavía a definir las dehesas de puro pasto y labor, lo que son grandes zonas regables, etc.

Pues si nosotros tenemos dudas

y no sabemos lo que son grandes zonas regables y dehesas de pasto y labor, ¿cómo van los propietarios a iniciar un recurso cuando se le ocultan las razones o fundamentos de la inclusión o exclusión de fincas, cuando simplemente se les notifica diciéndoles que sus fincas han o no sido incluidas, sin decirle por qué razones o motivos? Dígase a los propietarios las razones o causas de la inclusión o exclusión de sus fincas para que por conocerlas pueden combatirlas, pero no se le silencien porque así queda en estado de indefensión.

El señor Martín Alvarez manifiesta que no debe sustraerse a conocimiento del Consejo los acuerdos de inclusión o exclusión de las fincas.

Intervienen los señores Armendariz Prat y Martín Alvarez, insistiendo en la doctrina de no sustraer al Consejo las resoluciones de inclusión o exclusión.

Interviene el señor Benayas especificando las funciones y atribuciones de los distintos órganos que integran el Instituto.

El señor Alcalá Espinosa manifiesta que no debe, por principios de derecho, aplicarse una resolución, que no vaya justificada y por ende las resoluciones recaídas, son nulas, porque no han sido fundadas.

Por el señor Castro se interesa una aclaración referente al ingreso reciente de auxiliares, aclaraciones que le son dadas a satisfacción por el señor La Rica, patentizando la estricta legalidad de ese ingreso.

## Noticias de la Dirección de Seguridad

### LA REORGANIZACION DE LA POLICIA. :: OTRAS NOTICIAS

El Director de Seguridad, refiriéndose a la dimisión del jefe superior de Policía, ha dicho que la referencia dada por la Prensa era exacta y que tiene ya ultimada una reorganización de los servicios, que se conocerá en breve.

Dijo también que la jornada del domingo había sido tranquila en toda España. Para Sevilla salió la séptima Compañía de Asalto, al mando del capitán Escario, para relevar a la Compañía de Mérida, que desde Sevilla ha ido definitivamente a su destino.

De Sevilla fué enviada a Córdoba una camioneta con fuerzas de Asalto por si se producían incidentes con motivo del mitin de los republicanos conservadores.

De Valencia y Murcia han salido fuerzas para Alicante, con objeto de prestar servicio durante las

# Importante conferencia del señor Gil Robles

En el Monumental Cinema dió ayer el señor Gil Robles, su anunciada conferencia de fin de curso «Nuestra posición en el actual momento político». Media hora antes de comenzar el acto, estaba el local completamente lleno, viéndose también ocupados los pasillos y todos aquellos sitios desde donde era posible oír al orador. Al entrar en el local el señor Gil Robles, el público, puesto en pie, le tributó una ovación, que duró varios minutos.

Hecho el silencio, comienza el orador: Necesito, antes de empezar, dar unas pequeñas explicaciones, no a los presentes, sino a los ausentes. La Secretaría política de Acción Popular, organizadora de este acto, había previsto la insuficiencia del local y había procurado, cumpliendo todos los trámites, transmitir los discursos a los locales sociales. Personalmente hablé yo con el ministro de la Gobernación, que explícitamente me dió el consentimiento para la transmisión del acto. Pero esta mañana, la Dirección General de Seguridad, ha tenido por conveniente no cumplir lo prometido. No me extraña lo ocurrido; estas son cosas habituales en una situación en la que no existe autoridad. (Ovación.)

Después de algunas consideraciones sobre los problemas agrario y religioso pasa a ocuparse del problema político.

La política, por llamarla de algún modo, del Gobierno, ha culminado en la última crisis. ¿Qué vamos a decir de ella que no esté ya perfectamente claro y conocido? Pero convendrá quizá sintetizar y decir algunas consecuencias que yo mismo he sostenido en la Cámara. En el régimen parlamentario todo Gobierno necesita dos factores: La confianza de la Cámara que debe representar a la opinión y la confianza del jefe del Estado. La primera confianza la ha tenido este Gobierno en la Cámara, no sin ciertas dificultades, pero en modo alguno la ha tenido en la opinión. Para decirlo así, prescindiendo de argumentos propios, y me atengo a lo dicho en el Congreso del partido Republicano Radical Socialista, que en ciertos momentos llegó a alarmarme, creyendo que fuera un congreso de la Confederación de Derechas. En este Congreso se habló, tanto de nosotros, como del Partido Radical Socialista, y no se preocuparon tanto de sus partidos como de las masas que a nosotros nos siguen. Un ministro del anterior Gobierno, que lo es también del actual, dijo que el nuevo Parlamento sería completamente distinto del actual. Por su propia confesión ha reconocido que no representan la opinión del país. Será mucho que nosotros digamos que están detentando y usurpando el Poder. (Gran ovación.) Queda un segundo factor, la confianza del jefe del Estado. Y es necesario que se diga aquí lo que yo ya he dicho en la calle. En esta crisis han desaparecido muchas cosas, y entre ellas el jefe del Estado. Al presidente de la República, no se le ha dejado opción para agotar todas las soluciones posibles. No se agotaron las consultas con aquella lista pintoresca por muchos de sus hombres. (Una voz: ¡faltaba consultar al pueblo!) Precisamente de lo que se trataba era de no consultar al pueblo. El proceso de la crisis se cortó de raíz, al mismo tiempo que la mayoría se reunía amenazadoramente en el Congreso, y el periódico del señor Azaña, con gotas mejicanas (risas) publicaba un artículo, en el que se decía que eso de prescindir del genial estadista pasaba una vez y nada más. Ya tenemos prevista la pámema de denunciar luego el periódico y enviarlo al fiscal. Por otra parte, las Casas del pueblo amenazaron con huelgas y con incendios, como si fuera posible que hoy se repetirían los incendios. (Ovación.) Y cuando concurren todos estos factores, la libérrima voluntad, digámoslo así, del presidente de la República, viene a otorgar de nuevo su confianza al hombre completamente fracasado. Por eso hay que decirlo en voz alta. Este Gobierno tiene ilegitimidad de origen e ilegitimidad de ejercicio. (Gran ovación.) Frente a esta descomposición total que se ha verificado en el breve plazo de dos años, ¿qué somos y qué significamos nosotros? No vacilo en decir que si Acción Popular significa algo significa la contrarrevolución. Una contrarrevolución, que según la frase del conde de Maistre, no es la re-

volución contraria, sino la contrarrevolución.

Para hacer esta contrarrevolución, nuestros grupos cuentan con las masas. Fijáos bien en eso, porque hasta ahora era una cosa desconocida en España, que tuvieran masas los partidos de derechas. Antes de la revolución, los partidos eran oligarquías regidas por tres o cuatro hombres, muchas veces beneméritos, pero carentes de pueblo. Por primera vez, los partidos de derecha tiene en España unas masas selectas y numerosas. A ellas exclusivamente nos debemos, y a ellas dedicamos toda nuestra imaginación, desdeñar a ciertas clases sociales que han sido las más dañadas por la revolución. Pero, señores, en España hay algo más que Madrid, algo más que los casinos y los salones de te y las notas de sociedad de los periódicos. Todo eso vale mucho, pero lo otro vale más. (Muy bien.) Esto es lo que tenemos que buscar. Poca vida de casino y mucho ir por las aldeas y por los pueblos de España. Menos brindar con champagne e ir más a ver las necesidades de las agricultores que no pueden vivir.

Hace historia de la actuación de las derechas y dice: Estamos, pues, diferenciados, que no divididos, conste así, para advertencia de muchas personas bien intencionadas que hablan con insistencia de la unión de las derechas. ¿Después del triunfo electoral reciente, se puede hablar todavía de la división?

Vamos cada uno a cultivar el sector ideológico que nos pertenece, si es que tales sectores pertenecen a una realidad, porque llegado el momento de la batalla final se hará en conjunto, todos unidos. Mientras más labor de propaganda y menos casino; más hacer fichas de censo que murmurar en las tertulias. Trabajar todos en los pueblos, y en el Parlamento los que tenemos la suerte o la desgracia de tener un acta. Y aprovecho este momento para definir en nombre propio... (En el público se inician algunos aplausos y piden que se levanten los diputados agrarios, que asisten al acto. Los señores Martínez de Velasco, Royo Villanova y Ca. derón, son vitoreados y reciben una ovación de público.)

Cada vez que en la política española surge un momento más agudo de la injusticia, llegan hasta nosotros voces amigas, recomendándonos con insistencia que abandonemos el Parlamento y dejemos el Gobierno sólo con los suyos, y sin embargo, nosotros no accedemos. En una ocasión, en circunstancias memorables, abandonamos nuestros escaños como protesta, no como táctica, para decir al Gobierno: Con esta Constitución y con estas leyes, ni el salvado. Pero una vez exteriorizada nuestra protesta volvimos al Parlamento, cuando no se disenta la Constitución, porque el acta de diputado se nos dió para algo, para combatir al Gobierno y hacer desde los escaños una propaganda eficaz.

Se nos dice que nuestra actuación no servirá para convencer al Gobierno, pero ¿es que alguien cree que nosotros hemos pensado que el Gobierno es capaz de convencerse? (Risas.) No nos interesa el Parlamento por el Parlamento mismo, sino porque desde él alentamos a nuestros partidos, que desean saber si hemos estado cumpliendo con nuestro deber, o nos hemos quedado murmurando en los pasillos. Esta es la técnica que hemos seguido y la que hemos de continuar. Los que nos dicen que nos marchemos del Parlamento es que creen que la vida de España está en él, y como yo creo que está fuera, hablo desde el Parlamento para que fuera me oigan.

Es preciso que sea un Gobierno democrático el que se vea obligado a salirse de la ley para impedir el desarrollo de las derechas, y tenga que suspender mitines, periódicos... (Muy bien.) El Gobierno actual que en el Ministerio de la Guerra se erigió en sindicato de resistencia contra el presidente de la República, no llegó a poner su práctica sus amenazas, porque la crisis se resolvió de arreglo con sus conveniencias. Pero yo tengo la seguridad de que no hagan más tarde. (En el público: no se atreven. Yo no se si se atreverán, pero si lo hacen, el día que salgan a la calle quizá no sean los únicos que lo hagan. (Una voz: los de Salamanca ya lo han demostrado.)

Y nadie vea una contradicción en mis palabras, saldremos a la calle a

meter dentro de la ley o en la cárcel a los que se hayan salido de aquella. (Muy bien.) Eso no será rebeldía, sino legítima defensa; eso no será ir contra el Poder, sino recogerlo del arroyo, donde quedará muy pronto abandonado. (Una voz: Que sea pronto.) Y mientras tanto, a prepararse para lo que se avecina. Yo creía que serían tantas las etapas de la evolución de las derechas, que en las próximas elecciones se duplicarían el número de los diputados católicos para frenar esta política, y que este número aumentaría más adelante, pero tal como se desarrollan los acontecimientos, hay motivos para preocuparse por el enorme aumento de nuestras fuerzas. No tenemos suficiente preparación para gobernar, y la mayor desgracia que nos podrá ocurrir es que lleguemos demasiado pronto al Poder.

Vamos, pues, a formar hombres, a disciplinar masas, para que los triunfos actuales sirvan para una actuación fecunda en el futuro. Hay mucho que luchar, pero así como hemos vencido hasta ahora, venceremos en adelante y para ello es necesario que nuestras fuerzas estén disciplinadas.

Con este acto se puede decir que termina el curso de la gran propaganda. Ahora comenzará un trabajo de reorganización interna. Los mítines no son tan necesarios, puesto que los nuestros al leer cada día el índice de la «Gaceta», reciben un provechoso mitin. Todos tienen que seguir ayudando y trabajando, y yo quiero decir a todos, amigos y enemigos, que aquí no hay salvador de España, ni jefes ni ambiciones, sino masas con espíritu de disciplina, y lo que hemos de pedir a Dios es que salgan pronto de entre esas masas los hombres que recojan la cosecha, que bastante tenemos nosotros con haberla sembrado en los campos de España. (Una enorme ovación puso fin a las palabras del señor Gil Robles.)

## El doctor Cortezo, enfermo

El eminente doctor Cortezo, a consecuencia de un incidente que parecía sin importancia, ha experimentado un retroceso en su enfermedad, que intranquiliza a los médicos encargados de su asistencia.

Muy de veras deseamos que no resulten confirmados los pronósticos facultativos y recobre a ilustre ex ministro, rápidamente la salud, viniendo como en otras ocasiones a la enfermedad, su fuerte naturaleza.

## Los Cascos de Acero

Dicen de Berlín que por orden de las autoridades han sido disueltas las organizaciones del Casco de Acero en siete localidades de la Prusia oriental.

## Lo que dice la Prensa

«EL LIBERAL»

Con motivo de la última reunión del Instituto de Reforma agraria, dice que el inconveniente burocrático es tan grande y sobre todo siendo centralista, que se calcula en ciento dieciséis años los que necesitaría el Consejo ejecutivo del Instituto para hacer el inventario solamente. Aboga porque esos trámites se soslayan y se encomienden a las Juntas provinciales las labores de dicho inventario para su inmediato reparto.

«LA EPOCA»

Trata del tema de los Jurados mixtos que se han convertido en un campo de Agramante entre patronos y obreros y que significan única y exclusivamente el mandato de las Casas del Pueblo y aun estableciendo procedimientos onerosos, que lo que hacen es obligar a retraerse al capital.

«AHORA»

Habla de la ley de términos municipales y dice que se congratula de que un partido como el radical socialista, tan opuesto a su ideario sea quien propugne por que desaparezca tan absurda ley y de tal modo fracasada, que desde su principio se advirtió que no tenía aplicación eficiente.

«A B C»

Trata de las reuniones de la Federación Económica de Entidades Mercantiles, y dice que tiene razón en sus quejas, pues se está lle-

gando al colapso grave de la economía con los procedimientos que siguen los gobernantes.

Añade que solamente dos caminos quedan: restablecer el orden para garantizar la paz social y auxiliar a las clases productoras, aunque sea de una manera indirecta, es decir, aliviando sus cargas tributarias.

«EL SOL»

Dice que es está adjudicando a la República un fracaso económico, cuando está reconocido por todos que las cosas estaban así preparadas desde el año 30, cuando la dictadura atacó un plan de inversiones que cayó en la orgía. Añade que por ello la República se encontró hipotecada, todas sus perspectivas y con todos sus valores cuesta abajo. Por eso establece la conclusión de que el socialismo en el Poder no ha sido el causante de la depresión económica en el momento actual.

## Del domingo famoso

Con este título publica «El Debate» las siguientes interesantísimas líneas:

«El Socialista» no tiene ninguna noticia sobre el particular. El «particular» es ¡y tan particular! lo ocurrido en el Congreso el domingo último, cuando la comunidad gobernante ante la antecrisis y de la post-crisis parecía desplazada del Poder. No pasó nada: lo dice imperturbable «El Socialista». Las alusiones nuestras, en un suelto publicado anteaer, a las cosas que en los pasillos de la Cámara se dijeron y, singularmente, por diputados socialistas, son «historias de brujas, duendes, etc.»

Supone el colega que nosotros ignoramos el ocurrido. ¡Que hemos de ignorar! Lo que ocurre es que no podemos contarlo por la razón definitiva de que no tenemos inmunidad parlamentaria... ni periodística.

«El Socialista», en cambio, podría ilustrar a la opinión sin correr el riesgo, sin sufrir el daño cierto que a nosotros nos acecha. ¡Anímese a decir la verdad... o através a reincidir en el menosprecio a la misma! Le ayudaremos a cualquiera de las dos cosas.

¿Sabe el colega qué dijo Manuel Cordero acerca de la compañía del doctor Lafora, especialista en enfermedades mentales?

¿Sabe el colega quién dijo el domingo, en serio; a los dos días... resultó ser pura broma—que había recibido de Málaga el siguiente telegrama: «Como no quedan iglesias que quemar, digan qué hacemos?»

Y los que hablaban del antiguo caciquismo en Jaén, ¿lo conoce el colega?

Y del arrepentimiento de algunos por haber dado sus votos y de la iracundia de los mismos, que prodigaban los más... descortesces calificativos, ¿no sabe nada el colega? ¡Vamos...! «El Socialista» debe saber algo de esto. ¿Por qué no lo cuenta... o por qué no exculpa y defiende a algunos de sus amigos? ¡Tan pronto aprendió el arte del perfecto ministerial, que sabe negar lo evidente, sin que se le mueva un solo músculo de la cara!»

## Sucesos

### DOS HERIDOS AL CHOCAR UN «AUTO» CON UNA «MOTO»

Ayer tarde mrachaban en «moto» por la carretera de El Partío, Pedro Carballo Blanco, de veintidós años, y domiciliado en Desengaño, número 29, y José Flores Varela, de veinticuatro, con domicilio en el número 27 de la misma calle. De delante de ellos marchaba el «auto» 6.824 M., conducido por don Pedro Iglesias Iglesias, y delante del automóvil otra motocicleta. De pronto, por una maniobra de ésta última hubo de frenar el coche, y la «moto» chocó contra él, montándose sobre el «auto» y despidiendo a los que la ocupaban. Los dos resultaron heridos: Pedro, de gravedad, y José, levemente.

En un automóvil fueron traídos a Madrid para su curación.

### NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

# DEPORTES

## Un gran éxito del Madrid en Valencia

VALENCIA.—En Mestalla se ha registrado la mejor entrada de la temporada. El lleno es desbordante cuando saltan al campo los dos equipos, bajo la dirección del arbitro señor Stemborn. Los once van completos.

El Valencia ataca con enorme entusiasmo y coraje, pero los zagueros madrileños están muy seguros y despejan. En una ocasión, Vianova tira fuerte y colocado, pero Zamora salva, muy seguro. Luego es Nebot quien detiene un chuteo de Hilarco con muy malas intenciones.

El juego es viril y duro, pero sin violencias, y a los diez y nueve minutos, el Madrid, que hace mejor juego, avanza por medio de Olivares, que está muy activo. Su servicio lo recoge Eugenio, y el remate de este llega al fondo de la red. Poco después se anula justamente un nuevo tanto al Madrid. Lazcano se retira lesionado, y así se llega al descanso.

En la segunda parte el Valencia comienza con fuertes ataques, pero los dos equipos dan muestras de cansancio; Luis Regueiro, en una brillante jugada, bate por segunda vez la meta valenciana, y esto desilusiona bastante a los locales.

El Valencia ataca y el Madrid busca ya defender con el fuerte tanteo de ventaja. Torredeflot lanza un saque de esquina y entra éste directo. Así consiguen los locales su único tanto, que les enardece, obligando a los madrileños a atacar fuertemente. Olivares logra el tercero y último, y con el resultado de tres a uno, acaba la pelea.

Lo mejor del Valencia el entusiasmo y la labor de Torregaray y Melenchón. Mal los medios, y Torredeflot, muy marcado toda la tarde, casi nada pudo realizar. El ataque regular solamente. En el Madrid, que ha jugado con serenidad y en plan de once superior, ha destacado el trío defensivo y Olivares con Lazcano hasta su lesión. Bien el árbitro.

## El Athlético también finalista

BARCELONA.—Ante una gran masa de aficionados se jugó este encuentro. La primera parte fué aura y competitiva, y pese al dominio de los locales, terminó con empate a cero. Después vino un fuerte ataque del Español, y a poco de comenzar, Prat, de un tiro lejano, batió a Blasco. El Athlético busca deshacer el empate que ahora existe por el tanteo de Bilbao, y Gorostiza lo logra desde cerca. El once españolista vuelve a la lucha, pero la pelea se hace nivelada, y cuando quedan sólo dos minutos, Iraragorri obtiene el tanto de la victoria.

## Otros partidos

En Madrid y en el campo de la calle de Torrijos, propiedad de Castilla F. C., se celebró el primero de los encuentros de promoción que han de jugar la Transvarena y el Castilla. Fué un partido duro y emocionante, jugado a un vivísimo tren. Los transvareños opusieron una mejor clase de juego, y lograron una justa victoria por dos tantos a uno.

—En la región valenciana se jugaron dos partidos, correspondientes a la promoción valenciana para ascenso a la primera categoría. En Burriana el club titular venció al Ginnástico por dos a uno. Y en Sagunto, el Saguntino, derrotó por siete a uno al Burjasot.

—En Vigo, y en partido de promoción, lucharon los equipos locales Español y Ciovín. Venció el Español por cinco a cuatro.

—En Palencia jugaron encuentro de promoción el Tetuán Santanderino y el Deportivo local. Los palentinos lograron el triunfo por cuatro tantos a dos.

—En Sevilla se jugó el primer encuentro correspondiente al torneo denominado Copa de Andalucía. Lucharon los eternos rivales Sevilla y Betis, en el terreno del primero. El encuentro, que fué muy igualado, terminó con empate a dos.

—En Elche jugaron partido de promoción el Elche y el Deportivo de Cieza. Vencieron los locales por siete a dos.

—Amistosamente contendieron en Oviedo el Sporting gijonés y el Club titular. El encuentro, que careció de interés, terminó con empate a tres tantos.

—En Logroño, el club titular,

contendió amistosamente con el Donostia, al que derrotó por dos a uno.

—En el terreno de Torrero, de Zaragoza, el Racing de Santander venció por seis a dos al Zaragoza en partido amistoso.

—En Albacete, el club titular empató a tres con el Murcia.

## En la vuelta automovilista a Cataluña, resultó muerto el corredor José María Sabata

BARCELONA.—Ayer mañana se disputó la carrera automovilista de los 1.000 kilómetros, organizada por el Automovil Club de Cataluña.

Tomaron la salida 13 corredores, que realizaron durante la prueba velocidades fantásticas, de las que da idea que el trayecto de Barcelona a Tarragona 103 kilómetros, lo cubrió Arderius en 53 m., 30 segundos.

En el curso de la prueba se registraron varios accidentes, tanto que al pasar de nueve los corredores por la provincia de Barcelona, sólo se mantenían en marcha seis de ellos.

El accidente más sensible fué el ocurrido en las cercanías de Guisona al coche ocupado por José María Sabata. A la salida del expresado pueblo, el coche sufrió un vuelco aparatoso y dio varias vueltas de campana. En gravísimo estado fué recogido por las asistencias y trasladado al puesto de socorro de Cervera, José María Sabata, que ingresó cadáver en la clínica. Su mecánico, Luis Balmes, sufrió también graves heridas.

## El italiano Bovet, vencedor de la XV vuelta ciclista a Cataluña

BARCELONA.—Se disputó la última etapa de la vuelta ciclista a Cataluña, de Caldas de Malabella a Barcelona, 180 kilómetros.

En Caldas de Malabella tomaron la salida a las seis y media de la mañana los cuarenta corredores clasificados en la anterior etapa.

A la una menos cuarto, el italiano Bovet hizo su aparición, entre grandes aclamaciones, en el Stádium de Montjuich, resultando vencedor de la prueba.

## Clasificación general

La clasificación general de la vuelta ha quedado establecida por este orden:

1. Bovet, italiano, 55 h., 4 m., 19 segundos.
2. Horelli, italiano, 55 h., 46 minutos, 18 segundos.
3. Dignei, belga, 55 h., 39 minutos, 16 segundos.
4. Trueba, español, 56 h., 9 minutos 37 segundos.
5. Gremo, italiano, 56 h., 13 m., 43 segundos.
6. Marchissio, italiano, 56 horas, 30 minutos, 10 segundos.
7. Esquerria, español, 56 h., 53 minutos, tres segundos.
8. Bachero, español, 56 horas, 35 m., 12 segundos.
9. Detroit, 56 h., 58 m., 24 segundos.
10. Nicolau, 56 h., 41 m. 43 segundos.

Hasta cuarenta clasificados. Por naciones, ha ganado Italia. El primer español ha sido Trueba, el primero de los independientes Elys, de tercera categoría, Sancho, y de neófitos, Arby.

## La Radio

### Programa de Unión Radio.

De 8 a 9: Diario hablado «Las Palabras».

14: Concierto musical: «Rubens» (pasodoble), P. Marquina; «Pan y toros» (fantasía), Barbiéri; «Te necesito», Romberg; «Viejos recuerdos» (tango), M. Molleda, Nile y Rey; «Momento musical», Schubert; «Oro y plata» (vals), Liehar; «Romeo y Julieta» (romanza), Zandonai; «El burgués gentil hombre» (preludio del segundo acto), Strauss; «Serenata», Tschaiakowsky; «Rosa de un sueño» (fox), Kendis, Samuels y Gusman; «La picarona» (la cuerda de presos), M. Romero, G. del Castillo y Alonso; «Triana», Albéniz; «Hansel and Gretel» (preludio), Houmperdinok

# La causa por los sucesos de agosto

y dió principio ante la Sala sexta del Tribunal Supremo la vista de la causa por los sucesos de la madrugada del 10 de agosto en Madrid. El número de procesados es el de cincuenta, y unos cuatrocientos el de los testigos. El tribunal está constituido por los señores don Mariano Gómez, presidente, y los magistrados Abarrategui, Alvarez Martín, Romero Civantos, Ruiz de la Fuente, De la Cerda, y Camín.

Los abogados defensores de los procesados son cuarenta, y todos ellos piden la absolución para sus patrocinados. Son los letrados don Honorio Gamazo, del Monte, F. Alonso, Sol Jaquotot, don José Canalejas, H. Larrañendi, Gamba, Tercero, Boixader, Fernández Cancela, Fañjul, Gordoqui Marcola, Del Moral, Fernández Conde, Martínez Acacio, Senante, Azna Mendia, Comyn, Sarrion Martín Fernández, F. Cuevas, F. Díaz, Vidal y Moya, Ruiz del Portal, Dova (Calixto), Godet, Mitjares, Poza, Alvarez Flores, Valero Martín, Valero Caminero, Gimeno Bayón, Colom Ardany, F. Mena, Valiente, Martínez Barrera, F. Montoya, Pérez Fontán, Giraldo, Lorcá, F. Ortega, Quirós, Muñoz Rivero, Concha Peña, F. Polanco, F. de la Riva, Barrena, Entrena Bergamín, (Francisco), Rodríguez Jurado, F. Suárez, F. Rodríguez Castellón, F. Valderrama, Riancho, Abril y Ochoa, F. Victorio, Matilla (Aurelio), Ferrant, Ferrer y Sama, Goyoga, Cobián (Eduardo) y Herrera Conde.

La vista durará posiblemente tres semanas, y de ellas la primera, que principia hoy, será dedicada a práctica de la prueba; la segunda, a los informes, y la tercera a dictar sentencias.

### Las penas que pide el fiscal

El fiscal, en su escrito, tras de relatar los hechos (tan conocidos, que no los reproducimos), y de estimar no concurrir en los mismos circunstancias de ninguna especie, solicita la imposición de la pena de muerte para el teniente general don José Cavaleanti, y el oficial señor Fernández Pin; reclusión perpetua para el general Fernández Pérez y otros 30 procesados, quince años de reclusión para 17; y ocho años y un día para los señores Valderrama y Vallejo.

### La vista

**Precauciones.**—Traslado de los procesados.—Por falta de sitio se ordena a los letrados suplentes que evacuen la Sala, pero no acatan la orden.—La sesión.—Pruebas de los defensores

Desde las primeras horas de la mañana de hoy el Palacio de Justicia se aisló del público, acordando con fuerzas de Seguridad y Guardia civil las calles adyacentes.

En las bocacalles se situaron carros con guardias de asalto y piquetes de la Guardia civil.

El interior del edificio fué totalmente ocupado por la Policía. Sólo se permitió el acceso por la puerta principal de la plaza de la Villa de París, haciéndose un escrupuloso examen en las autorizaciones especiales concedidas. A cada periódico, sólo le fué concedida una autorización.

Antes de las nueve de la mañana llegó a su despacho el presidente de la Sala sexta, don Mariano Gómez, reuniéndose con los seis magistrados que componen el Tribunal, y momentos después, el fiscal de la República, señor Anguera de Sojo, se reunió también en su despacho oficial con los dos fiscales que actúan en este proceso.

Pocos momentos después, y trasladados en coches celulares, desde la cárcel modelo y prisiones militares, custodiados por fuerzas de la Benemérita, llegaron al Supremo los encartados en el proceso, que fueron conducidos a la sala de plenarios, custodiados por oficiales de la Guardia civil. Algunos de los procesados vestían de uniforme. Los generales Cavaleanti y Fernández Pérez vestían de paisano. El primero lucía en la solapa la insignia de la Cruz laureada, y el segundo el fajín de general sobre el chaleco. A las nueve en punto, el pre-

sidente de la Sala se trasladó a la que iba a celebrarse el juicio, acompañado de los demás magistrados, penetrando después el fiscal de la República, los dos fiscales y los abogados defensores. Dado el número de éstos, los secretarios de la Sala ordenaron su colocación, y como el lugar que se les había designado era insuficiente, el presidente invitó a los abogados suplentes a que se retiraran, pero uno de éstos accedió al requerimiento.

A las nueve y cuarto entraron los procesados en la Sala, llamando en primer término los generales Cavaleanti y Fernández Pérez. Todos demostraban absoluta tranquilidad.

Al entrar los procesados, los abogados defensores se pusieron en pie, descubriéndose, y el presidente de la Sala, en tono enérgico, les ordenó que se sentaran.

Los abogados permanecieron en pie durante algún rato, y después obedecieron la orden.

Seguidamente, el presidente ordena a los procesados que se sienten, y momentos después de claro abierto el juicio.

El abogado señor Del Moral pidió la palabra para hacer cuatro protestas: que la Sala es incompetente para entender la vista de este proceso, según la ley de enjuiciamiento criminal; que se estaba celebrando sin audiencia pública, por lo que toda la prueba documental que se había presentado en favor de los defendidos no había sido aceptada.

Al terminar de hablar este defensor, pretendió hacerlo también el abogado señor Conde, resistiéndose la presidencia a concederle la palabra. Con este motivo la protesta se hizo colectiva entre los demás defensores, promoviéndose un alboroto que el presidente cortó, conminando con tomar energéticas medidas e imponer severas sanciones a quienes perturbasen el acto. Hecho el silencio, concedió la palabra al señor Conde, quien dijo que la vista del proceso debía celebrarse en lugar más amplio, y se adhirió a la protesta hecha por el señor Del Moral.

Otro de los defensores protesta de la persona que desempeña la Fiscalía. Declara que el movimiento fué para protestar del Estatuto catalán, y dice que no se puede tolerar que sea el fiscal un catalán.

Se produce un vivo incidente, y el presidente, a campanillazos, restablece el orden.

El ex duque de Canalejas formula algunas protestas, por creer que su defendido, el general Fernández Pérez, ha sido vejado al trasladarse desde prisiones militares al Tribunal Supremo.

Después de estos incidentes se restablece la calma y continúa la vista, procediéndose a la lectura del rollo apuntamiento, y lo que se invirtió toda la sesión.

Los procesados fueron nuevamente trasladados a prisiones cárcel modelo.

### Actos del domingo

#### LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA EN PRO DE LA ENSEÑANZA LAICA

Organizado por la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, tuvo efecto ayer, en el teatro Fuencarral, un mitin en defensa del estricto cumplimiento de la ley de Congregaciones y Confesiones religiosas y del respeto a la conciencia del niño. Presidió doña

Carmen Castilla, maestra, quien, después de significar el objeto de la reunión, dió lectura de numerosas adhesiones a acto.

Hablaron los señores Cortés, Alonso Zapata, Hernández, Llopis, ex director de Primera enseñanza, y Ovejero, defendiendo el laicismo en la enseñanza en todos sus aspectos. Negaron que el laicismo persiga a la Iglesia ni a los católicos.

#### EL SINDICATO GENERAL DE ABOGADOS EN LA CASA DEL PUEBLO

Hablaron los señores Mazón, Maeso y Beltrán, combatiendo a los Colegios de Abogados, comparándolos con las Aduanas.

#### LOS MOZOS DE COMERCIO Y LAS MEJORAS OBTENIDAS

Con objeto de dar a conocer las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto de los mozos de comercio, se reunieron éstos en la Casa del Pueblo.

#### Banquete al subsecretario de Instrucción pública

A mediodía de hoy fué obsequiado por el personal de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, el subsecretario saliente, don Domingo Barrio.

#### Noticias militares

Por la Comisión de Compras de Ingenieros y en el local que ocupa en el Parque Central de Automóviles, se celebrará subasta para adquirir 36 bicicletas para los grupos de enlace de Caballería, y por el precio de nueve mil pesetas.

Los primeros jefes de Cuerpos, Centros y Dependencias de Infantería y Caballería, jefes de Estado Mayor de las divisiones orgánicas y de Caballería, Comandancias militares de Baleares y Canarias, y de la Jefatura de las Fuerzas Militares de Marruecos y jefes de las Plazas Mayores de las brigadas de Infantería y Caballería, remitirán al tercer Negociado de la Sección de Material del ministerio, dentro de los diez primeros días de cada trimestre, a partir del próximo mes de julio, un estado del material que tienen a su cargo.

A los efectos de realización de sus maniobras navales que deben tener lugar en el Mediterráneo desde el 20 de junio al 6 de julio próximo, las fuerzas que hayan de tomar parte en las mismas se encontrarán concentradas en Cartagena el día 19 de junio, y la aviación, en San Javier, en la misma fecha.

Se considera incluido entre los destinos de elección, el de jefe de la Oficina de Mando de la Jefatura del Arma de Aviación.

Cuando a los suboficiales declara dos aptos para el ascenso con anterioridad al 13 de julio de 1931, les correspondía éste, si lo solicitaban a su debido tiempo, ser retirados con el sueldo íntegro del empleo de alférez o con el que disfrutaban en el momento de corresponderles el retiro, si éste fuera mayor, con acumulación de los devengos que por todos conceptos perciban, excluyendo para el cómputo de ese sueldo el premio de efectividad que por su ascenso a alférez pudiera corresponderles si contaran veinticinco años de servicios.

Con cargo al concepto «Cartillas Navales», del vigente presupuesto, se concede crédito de ciento veinticinco pesetas (125), para la impresión por la Imprenta del ministerio, de 500 ejemplares de cartillas de identidad para acreditar la exención de prestar servicio en la Armada a los residentes en el extranjero.



**¿CALLOS?**  
En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado  
**Ungüento mágico**  
Rechazad las imitaciones  
En todas partes, 1,60 pesetas.  
Por correo, 2 pesetas  
Farmacia Puerto.-Plaza San Ilderonso, 4.-Madrid

## El temporal en Guipúzcoa

### LOS DANOS EN SAN SEBASTIAN HAN SIDO CONSIDERABLES

Las últimas noticias recibidas de Guipúzcoa sobre los danos causados por el temporal son las siguientes:

En Segura, a consecuencia de la lluvia, ocurrieron varios desprendimientos de terrenos, que interceptaron la carretera general por los kilómetros 56 y 58.

En Régl se registraron numerosas inundaciones, que han ocasionado enormes destrozos en los campos.

En Zarauz, la carretera ha quedado expedita, pero no así la circulación por la línea de los ferrocarriles vascos.

En Orío el temporal rompió las amarras de los vapores de pesca que se encontraban surtos en el puerto. Todos fueron rescatados, excepto uno de ellos, «Nuestra Señora del Coro», propiedad de Roque Uranda, que se estrelló contra las rocas. El alcalde ha manifestado que las aguas, a su paso por aquel punto, arrastraban enorme cantidad de ganado de todas clases y que logró ser salvado un cerdo vivo.

En este pueblo quedó interceptada la carretera general en el kilómetro 20, a consecuencia de los desprendimientos de tierras. Por igual motivo también ha quedado interceptada la línea del ferrocarril. Se cree que mañana mismo se restablecerá la circulación por la carretera, pero no así por la línea del ferrocarril.

Desde el caserío «Chavola», propiedad de José María Arruti, que está a poca distancia de la población, pidieron auxilio sus habitantes. Se les mandó y las personas pudieron salvarse; pero no así el ganado, que pereció ahogado.

En la calle de San Nicolás, las aguas derrumbaron un muro de construcción de diez metros de largo por cinco de alto.

El vapor «San Nicolás» fué arrastrado por el agua y quedó detrozado contra las rocas.

### LAS AGUAS A METRO Y MEDIO DE ALTURA

En Urnieta los danos son incalculables. En la calle de Sabino Arana las aguas alcanzaron un metro y medio de altura, inundando muchas casas. Los más perjudicados son las de Modesto Garrochátegui e Isidro Gandía, que amenazaban derrumbarse. Los obreros trabajan para que quede restablecida la vía, que está interceptada en varios sitios.

En Andoain se han inundado todas las casas próximas al río Oria, así como las de la calle Mayor. Las aguas han arrastrado gran cantidad de ganado y aves. En algunos sitios el agua alcanza dos metros de altura en las calles. La gente de las casas inundadas ha permanecido en los pisos altos durante toda la noche.

### EN UNA FABRICA

De la Cooperativa «La Protectora» las aguas se llevaron gran cantidad de mercancías que allí había almacenadas. En la fábrica algodonera de la Compañía Fabril los destrozos en las máquinas han sido tan importantes, que ha habido que paralizar la fabricación, por cuyo motivo los obreros han quedado en paro forzoso. El puente de Santa Cruz, en la calle Mayor, fué arrastrado en parte por las aguas. En la calle de San Isidro los destrozos fueron enormes y las aguas arrastraron los ganados de muchos caseríos.

La carretera general ha quedado interceptada en los kilómetros 12 y 13, a causa de importantes desprendimientos de tierras. También en la línea del Norte, en los kilómetros 616 y 611, han ocurrido importantes desprendimientos de tierra y se hundió un montículo, que ha interceptado por completo las dos vías, ascendente y descendente. Por este motivo está detenido un tren de mercancías.

### Er Villabona, cuando estaba Carmen Carnuda, de veinte años, limpiando unas oficinas, resbaló y cayó al agua, pereciendo ahogada.

En Aya las lluvias inundaron todo el barrio de Santiago y las aguas arrastraron gran cantidad de ganado y han ocasionado enormes danos en el campo.

En Cestona ha quedado expedita la línea y la circulación es normal entre este punto y Azpeitia.

En el monte Oriamendi se han desprendido unas dos toneladas de tierra, que han ocasionado enormes desperfectos.

### ENTIERRO DE TRES VICTIMAS

El sábado por la tarde se verificó el entierro de las tres víctimas de Herrera. Asistieron los gobernadores de Guipúzcoa y Santander, el Ayuntamiento de Alza y numeroso público.

Se ha abierto una suscripción en

favor de las víctimas. Esta ha sido encabezada por el Banco Guipuzcoano con 25.000 pesetas.

El partido nacionalista vasco ha hecho un llamamiento para que acudan todos a la suscripción y ha tomado el acuerdo de prohibir a los huérfanos de las víctimas de la catástrofe.

### En otras regiones

#### EN BILBAO

Comunican del pueblo de Munguía que, a consecuencia de las fuertes lluvias se registraron algunas inundaciones. El vecino que más danos sufrió es Eugenio Bascarán, en cuyo caserío se produjeron pérdidas por valor de treinta mil pesetas aproximadamente.

#### CRECIDA DEL EBRO

El Ebro sufre una crecida de 4,60 metros sobre su nivel ordinario. Se espera llegue a Zaragoza y se ha avisado a los pueblos pequeños para que estén preparados.

#### DESTROZOS EN ALMERIA

En Chirivel han quedado destruidas las cosechas de cereales, patatas y hortalizas y además perecieron muchos animales. Las casas enclavadas cerca del río fueron desalojadas y algunas se derrumbaron. En Benahadux, Pechina y Gador las aguas torrenciales desordenaron los cauces del río. Se dice que en Albox un rayo ha carbonizado a un muchacho y producido heridas graves a otro. En Lucainena de las Torres una chispa eléctrica mató a José Herrera, de doce años, que iba sobre una burra. En Fuente Santa otro rayo mató a una mujer. En las carreteras los destrozos son grandes.

## Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios  
SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES  
Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.  
Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

## De provincias Espectáculos

### Un mitin socialista con incidentes

SANTIAGO, 19.—Se celebró un mitin socialista con asistencia de diputados del partido, que fueron recibidos por elementos del publico con voces de «¡enchufistas!» Fueron expulsados los laboradores.

### El mitin de Maura en Córdoba

CORDOBA, 19.—Se celebró el mitin anunciado, pronunciando el señor Maura un discurso de duros ataques al Gobierno. El acto estuvo concurridísimo y hubo absoluto orden.

A la salida, en la calle de Gondomar, el señor Maura y sus amigos fueron silbados y se dieron mueras contra él. Hubo con tal motivo una colisión, menudeando los golpes, hasta que las fuerzas de Seguridad disolvieron la manifestación.

### La huelga de Jaén

JAEN, 19.—Con motivo de la huelga general, no se publicaron periódicos, creyéndose mañana quede solucionado el conflicto.

### La huelga de Algeciras, so lucionada

ALGECIRAS, 19.—Después de cuarenta días, ha quedado solucionada la huelga existente, por aceptar los obreros las bases de trabajo.

### Vuelco de una camioneta

SALAMANCA, 19.—Al regresar de una romería, una camioneta ocupada por comerciantes, volcó, resultando 16 heridos, de ellos, graves.

ESPAÑOL. — A las 6,30 y 10,30, Compañía de bailes españoles.

VICTORIA. — A las 6,45 y 10,45, La flor de Hawaii.

COMEDIA.—A las 10,30, Jamband.

CALDERON.—A las 6,30, Las golondrinas. 10,30, Luisa Fernanda.

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, El refugio.

MARAVILLAS.—A las 6,45 y 10,45, Teresa de Jesús.

FUENCARRAL — A las 6,45 La moza que yo quería. A las 10,45, El ama.

COMICO.—A las 6,45 y 10,45, Un grito en la noche.

CERVANTES.—A las 7 y 11, Socorro en Sierra Morena.

ESLAVA.—A las 7 y a las 11, Pateta.

ZARZUELA.—A las 6, Carita de emperadora y La labradora. A las 10,45, Carita de emperadora.

PAVON. (Celia Gámez.) — A las 6,30, Las Leandras. A las 10,45, Las de Villadiego.

#### CINES

BARCELO. — A las 6,45 y 10,45, Una noche en el Paraíso.

ALKAZAR. — A las 5, 7 y 10,45, Papá por afición.

ASTORIA.—A las 5, 7 y 10,45 Ilusión.

OPERA. — 6,30 y 10,30, El abogado defensor.

## La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar Comercial

ATOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito.

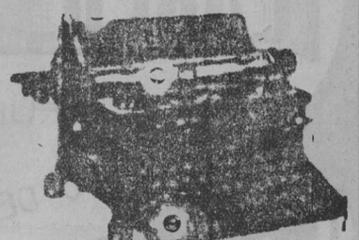
- |                   |                    |                     |
|-------------------|--------------------|---------------------|
| Camisería.        | Paraguas.          | Toallas.            |
| Corbatería.       | Colchas.           | Mantelerías.        |
| Pañolería.        | Edredones.         | Tela sábanas.       |
| Pijamas.          | Mantas.            | Sábanas de baño.    |
| Géneros de punto. | Tapetes.           | Juegos de cama.     |
| Ligas.            | Mantones.          | Jerseys.            |
| Tiranetes.        | Colchones (telas). | Piezas tela blanca. |

Sastrería Militar y de Paisano

—Precios sin competencia—

## Máquinas "MAP" para escribir

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS  
Cañizares, 2, 4 y 6 esdo.  
Teléfono 13853  
MADRID



Angel Crecente Muñoz

### Los viajes dominicales de los ministros

EL JEFE DEL GOBIERNO Y DOS MINISTROS EN MERIDA

Con motivo de celebrarse en el anfiteatro de Mérida una representación por Margarita Xirgu y Enrique Borrás de la versión castellana de «Medea», de don Miguel de Unamuno, acudieron a la citada población extremaña el jefe del Gobierno y los ministros de Estado e Instrucción pública. La representación tuvo lugar a las siete de la tarde, resultando la interpretación irreprochable. La Orquesta Filarmónica de Madrid ilustró musicalmente la obra.

LOS MINISTROS EN BARCELONA

Dicen de Barcelona que ayer mañana, en el expreso de Madrid, lle-

garon los ministros de Obras públicas, don Indalecio Prieto; el de Marina, señor Companys, y el de Trabajo, señor Largo Caballero.

El señor Prieto, que, como los demás ministros, hicieron el viaje en el «break» de Obras públicas, se apeó en Sitges.

El señor Prieto, con el alcalde, realizó diversas visitas a los lugares de las obras de enlaces. Luego, el señor Prieto visitó al señor Maciá, con el que, en unión del alcalde y los señores Pi y Suñer y Casanovas, almorzó.

Por la tarde, el ministro de Obras públicas confirió con el señor Carner, y por la noche cenó con el presidente de la Generalidad.

El ministro de Marina, señor Companys, después de cumplimentar a las autoridades, se dirigió en automóvil a su domicilio para descansar breves momentos. Después fué a la Generalidad para saludar al señor Maciá, con quien celebró una larga conferencia.

En el mismo tren expreso citado llegaron ayer mañana el ministro

de Trabajo, señor Largo Caballero, y el subsecretario de aquel Departamento, señor Fabra Ribas, que se dirigen a Ginebra para asistir a la Conferencia que está celebrando la Oficina Internacional del Trabajo. Después de descansar un rato marcharon a Gerona, donde tomaron el expreso para Francia. Los señores Largo Caballero y Fabra Ribas fueron despedidos en aquella ciudad por el gobernador civil, autoridades y personas destacadas.

Por último, ayer tarde llegó a esta ciudad el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, procedente de Tarragona. El resto del día y la noche permaneció en Barcelona.

### La libertad de imprenta

En Bilbao ha sido denunciado y recogido el semanario nacionalista «Jagi-Jagi».

Dicen de Valencia que ha sido denunciada «La Correspondencia

### El conde de Guadalhorce en Lisboa

Dicen de Lisboa que se encuentra en dicha capital el conde de Guadalhorce, llegado de la Argentina en el «Arlanza», y recibido por numerosos emigrados políticos españoles aquí residentes.

El ex ministro español, hablando de las obras del «Metro» de Buenos Aires, cuya primera línea deberá ser inaugurada en junio de 1934, dijo es una obra que honra a España y que para su continuación regresará a la Argentina en el mes de agosto.

Respecto a la política interior de España cree que dentro de poco cambiará en ella la orienta-

ción, ignorando si será reacción monárquica o conservadora sin preocupación de régimen, pero lo que sí, no deja de creer que se restablecerá la paz y el progreso. Para el supuesto de una amnistía general, se le preguntó si regresaría a España, contestando ser ése su mayor deseo, pero dada la importancia de la obra en realización en La Argentina, no volvería si no se le daban seguridades de poder luego continuar para Buenos Aires, donde piensa residir casi siempre.

de Valencia) por el artículo publicado hace días con el título de «Remate de una crisis mal resuelta. Falta ahora una discusión».

### Las tragedias de la Aviación

Dicen de Nancy que durante una fiesta de aviación que se celebraba en esta ciudad, un avión ha chocado contra el tejado de un «hangar» y ha caído sobre un grupo del público.

A consecuencia del accidente ha resultado una persona muerta y veinticinco heridas.

### Regalos a Barberán y Collar

El embajador de España en la Habana comunica haber sido recibidos por el alcalde de la capital los aviadores Collar y Barberán, a los que entregó la medalla y llaves de la ciudad. El City Bank les regaló un cheque de 5.000 pesetas que los ilustres aviadores entregaron como donativo para socorros y repatriaciones al cónsul de España. Piensan hacer lo mismo con otro cheque de 5.000 pesos, que les han ofrecido. Este gesto de los aviadores ha sido comentadísimo con elogio.

En el aeródromo de Columbia, el general Herrera les hizo entrega de la Cruz del Mérito Militar, celebrándose un banquete de 800 cubiertos.

# CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

**Casa FAJARDO**  
RELOJERIA  
Mayor, 4, 1.º - Madrid  
Cima Longines y Dessy  
Ventas a plazos y contado  
Proveedores de la Guardia Civil

SA FOTO-ELECTRICA  
**JUAN RUIZ ARIAS**  
10, Fuencarral, 10. MADRID  
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

**La Constancia**  
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.  
MÁLAGA  
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.  
**ANTONIO URAIN**  
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID  
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

**LA CONFIANZA**  
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correaes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.  
**HIJOS DE MIGUEL PRADOS**  
Luis de Valdequez, núm. 2 - MÁLAGA

**Casa Jiménez**  
Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos  
Preciados, 58 y 60 - MADRID  
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Reservado para el **BANCO HIPOTECARIO**

**Casa M. Navarro**  
PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.  
RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS  
A PLAZOS AL CONTADO  
Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

RESERVADO PARA **CASA VICKERS**

Flores y Coronas artificiales y naturales  
**Flérida**  
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS.  
Exportación a provincias  
Adorno de iglesias, teatros y salones  
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:  
Calle de la Cruz, 14. - Madrid

**FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL**  
FUENCARRAL 27 MADRID  
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

**FERRERA**  
GRABADOR EN METALES  
CASA FUNDADA EN 1870  
Fábrica de Sellos de Caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)  
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR. PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORNICELANA  
Carretas, 41, (frente a Romea)  
Teléfono 17601 : MADRID

**MARTE** Barbieri, 8. MADRID Apartado 436  
Precio de suscripción **DOS PESETAS al mes**  
BOLETIN DE SUSCRIPCION  
Don   
Cuerpo   
empleo   
pueblo   
provincia   
desea suscribirse a este periódico a partir de   
(fecha y firma)

Anúnciese en este periódico